



 **Proceso**



**Proceso N° 94
23 de junio de 2022
Año 3**

Universidad Centroamericana

José Simeón Cañas

Bulevar Los Próceres, Antiguo Cuscatlán,
La Libertad, El Salvador, C.A.

Tel. (503) 2210-6600, ext. 269

<http://www.uca.edu.sv/>

Publicaciones de Proyección Social



Índice

RADIOGRAFÍA: ESCAPISMO Y AUTOENGAÑO	5
HECHOS DESTACADOS: 9 AL 15 DE JUNIO	15



RADIOGRAFÍA

Escapismo y autoengaño

*“Quien engañe, encontrará siempre quien se deje engañar, todos verán lo que aparenta y pocos lo que es, y estos pocos no se atreverán a ponerse en contra de la mayoría.” [Que no sea así entre nosotros]
Nicolás Maquiavelo*

Lo más usual en la gestión de este Gobierno ha sido el establecimiento de la mentira como política pública, es decir, se intenta representar lo irreal con supuestas acciones concretas. Los ejemplos de esto sobran, como la existencia de un ciudad llamada “Surf City” o la “Bitcoin City” y el reiterado discurso de que somos un ejemplo para el mundo en el manejo de la pandemia. La mentira y la creación de ilusiones y/o fantasías no son más que una estrategia de propaganda política que busca que la población evada o escape de la realidad que la golpea. Esta estrategia de escapismo -que usa la propaganda a diario- nos la mostró el mismo presidente en un tuit reciente en el que se pronunció sobre la caída

del precio del bitcón:

*“Veo que algunas personas están preocupadas o ansiosas por el precio de mercado del bitcón [**la cruda realidad**]. Mi consejo: deja de mirar el gráfico y disfruta de la vida [**el escape de la realidad**]. Si invirtió en BTC, su inversión es segura y su valor crecerá enormemente después del mercado bajista” [**el refuerzo de la Ilusión**].*

La forma más común de escapar de la realidad, cuando esta sale a flote y no se puede ocultar, es trasladar a la población a una situación ilusoria mediante la propaganda gubernamental. La realidad es que el bitcón es un fracaso en el país, ya que no cumplió con sus objetivos principales: no fue adoptada como moneda de curso legal, el mecanismo de envío de las remesas no cambió y sigue haciéndose de la manera tradicional (sin usar la Chivo Wallet, a través de bancos y otros servicios

de envíos de remesas). Además, se estima que, a causa de la devaluación del bitcoin, el país ha perdido alrededor de \$60 millones de la inversión que el Gobierno realizó para comprar las criptomonedas. Tampoco nadie rinde cuentas de los millones gastados en implementar el proyecto de la billetera gubernamental, Chivo Wallet, ni de los millones trasladados a la población en concepto de incentivos para que utilizaran la Chivo Wallet. El mecanismo del Gobierno de Bukele para “escapar” de la realidad ha sido el de ocultar la información importante a la población e ignorar los hechos, por eso Bukele insiste en el *“deja de mirar el gráfico”*. De esta manera, el presidente escapa de la realidad y presenta luego un mundo irreal *“su inversión es segura y su valor crecerá”*. La alta popularidad de Bukele se basa precisamente en hacer que la gente “viva” en un mundo de fantasía. Lo peligroso de escapar de la realidad es que conduce a un autoengaño ya que los problemas siguen estando presentes en la realidad y se agudizan con el paso del tiempo. Esto sucede, por ejemplo, con el problema de la migración irregular de salvadoreños hacia los Estados Unidos, que ha crecido desproporcionadamente: los salvadoreños detenidos por la Patrulla Fronteriza de ese país se incrementaron en un año de 50,744 a 67,006. También la muerte, en el mes de mayo, de un migrante salvadoreño y de su hijo de 7 años, al intentar cruzar el río Suchiate (entre Guatemala y México) fueron ignorados por los medios de propaganda de este Gobierno. La realidad es que durante la gestión del presidente Bukele la migración irregular de salvadoreños ha crecido, lo que estaría indicando que la situación económica y la inseguridad en el país siguen expulsando salvadoreños, aunque el gobierno oculte la información. De igual forma, es habitual en este Gobierno que se busquen justificaciones ficticias para ocultar la realidad. Este ha sido el caso del

ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, quien dijo recientemente que “la inflación no es un fenómeno matemático. Es más bien un fenómeno psicológico”. La realidad es que hay una preocupación de la población por el alza de precios de todas las materias primas, especialmente de los precios de la canasta básica de alimentos y se trata de ocultar con una justificación mentirosa. Presentar lo irreal como verdad es una constante en este Gobierno, por lo que la lucha contra el autoengaño y el escapismo debe ser constante. Aquí es importante que la población busque información confiable para tomar sus propias decisiones y no dejarse llevar por la mentira y el discurso propagandístico.



Foto: cuenta de Twitter de @nayibbukele



**HECHOS
DESTACADOS**

Hechos destacados de la semana 16 al 22 de junio

16 de junio



Acción Ciudadana advierte riesgo de fondos ilícitos con criptoactivos en campañas electorales

Con la adopción del bitc in como moneda de curso legal en El Salvador, la Asociaci n Acci n Ciudadana considera riesgosa la posibilidad de que se usen criptoactivos para financiar campa as electorales y que los partidos pol ticos obtengan financiamiento del crimen organizado, fondos p blicos o de actores extranjeros. En su informe "Financiamiento de la pol tica salvadore a a trav s de criptoactivos", Acci n Ciudadana indica que el uso de criptoactivos para financiar campa as electorales genera "mayor estr s para la transparencia", ya que estas transferencias son an nimas y poco rastreables (poca trazabilidad) por la ausencia de registros. Sumado a lo anterior, Eduardo Escobar, director de Acci n Ciudadana, tambi n expres  que a n no se tiene completo el mapa de todos los financistas tradicionales de partidos pol ticos. "Hay informaci n que no tenemos. Entonces est  ese problema, no tenemos todav a mapeados a todos los financistas de los partidos pol ticos", dijo. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de: laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv, Revista Gatoencerrado y ysuca.org.



Oenegés LGBTIQ+: hay subregistro de vulneraciones en régimen

Organizaciones que conforman el Bloque de Disidencia Sexual Antifacista aseguraron que hay un subregistro de vulneraciones a los derechos de las personas LGBTIQ+ en el contexto del régimen de excepción, entre las que se incluyen capturas, allanamientos y cateos arbitrarios por tener una identidad y expresión de género no normativa. Miembros de oenegés LGTBIQ+ advirtieron que las violaciones a sus derechos humanos se han profundizado tras la aprobación del régimen de excepción, el 27 de marzo pasado, al igual que el estigma social al que se enfrentan. Gonzalo Montano, representante de la fundación Amate, aseguró que, pese a que la oenegé que representa ha registrado cinco denuncias de capturas a personas LGBTIQ+ y 10 casos de personas que sufrieron agresiones y sus viviendas fueron allanadas "arbitrariamente", aún existe un amplio subregistro. [2]



SICA: más de 900,000 están en crisis alimentaria

En El Salvador, más de 900,000 personas se habrían enfrentado a una crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda en el período de marzo a mayo de este año, según el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El análisis de inseguridad alimentaria aguda estimó que en ese periodo, de una población de 6.3 millones, 907,000 personas habrían enfrentado crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda, quienes necesitan atención urgente, dijo el organismo. La falta de empleo es una de las causas de esta crisis, indicó el estudio. A esto se suma el encarecimiento de los alimentos, principalmente entre abril y mayo, "cuando la demanda de los hogares aumenta y la oferta en los mercados disminuye a la espera de la primera cosecha", señaló el informe. [3]



Casos de desplazamiento forzado continúan a pesar del Régimen de Excepción

La organización Cristosal señaló que, a pesar de la implementación del Régimen de Excepción, los casos de desplazamiento forzado interno en el país, por amenazas de pandillas, continúan registrándose. Entre el 26 de marzo y el 15 de junio han recibido 85 casos de personas desplazadas, el 81.5% víctimas de las pandillas y un 4.1% víctimas de acciones de agentes del Estado. El director de litigio estratégico de Cristosal, Abraham Ábrego, señaló que a pesar del Régimen de Excepción el flagelo de las pandillas todavía sigue en varias comunidades. A eso se suma el acoso policial o abuso de autoridad, según Ábrego. Asimismo se registran al menos 250 casos diarios de personas detenidas en la frontera Sur con Estados Unidos, quienes no reciben la debida atención una vez son deportadas.. [4]



Cristosal registra 46 reos muertos durante régimen de excepción

La organización Cristosal presentó su tercer informe del régimen de excepción, donde revela que unas 46 personas detenidas entre el 26 de marzo al 15 de junio han fallecido en las cárceles, a causa de “palizas o ejecuciones extralegales por parte de las autoridades”. Hasta el 25 de mayo, la organización contabilizaba 20 muertes. “El dato al 15 de junio es de 46 personas fallecidas (...) hay indicios de muerte o bien por palizas dentro de los centros penales o por posibles casos de ejecuciones extralegales, las ejecuciones extralegales son aquellas que se realizan cuando la persona está o bien bajo la custodia del Estado o bien ejecutada por un agente de autoridad”, dijo Abraham Ábrego, director de Litigio Estratégico de Cristosal. [5]



Régimen de excepción por 30 días más en El Salvador

El ministro de Seguridad y Justicia, Gustavo Villatoro, llegó a la Asamblea Legislativa junto al director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, para solicitar una nueva prórroga al régimen de excepción. Como ha ocurrido en ocasiones anteriores, desde la primera prórroga al régimen, esta se aprobó sin una discusión profunda sobre los impactos del régimen ni las incongruencias con lo establecido en la Constitución de la República. La prórroga se aprobó con 67 votos. [6]



El Salvador vuelve a registrar más de 500 casos de covid-19 en un solo día

Después de haber registrado 14 días sin contagios de covid-19, entre abril y mayo pasados, la incidencia de la enfermedad ha vuelto a aumentar en El Salvador, llegando a registrar más de 500 casos en un solo día. El Ministerio de Salud (MINSAL) actualizó sus estadísticas sobre la pandemia, después de no publicarlas desde el 6 de junio. En ese periodo, los datos oficiales confirmaron que el país se encuentra en la quinta ola de contagios, como ya lo habían advertido médicos y entidades como el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME), de la Universidad de Washington. Entre el 6 de junio, que fue el último dato disponible en la actualización anterior, y el 20 de junio, los casos diarios de covid-19 aumentaron 172.4 %, pasando de 214 a los ya mencionados 583. [7]



Un megapenal para detenidos en el régimen

El penal que anunció el presidente de la República, Nayib Bukele, a inicios de abril y que albergará a 20,000 privados de libertad ya está siendo construido en el caserío El Perical, en Tecoluca, San Vicente. El terreno donde se está realizando la construcción tiene una extensión de 236 manzanas, pero solamente se utilizarán para el área de construcción 231,073 metros cuadrados. El presidente Nayib Bukele, en su cuenta de Twitter, dijo que se trata de "cientos de miles de metros de construcción", sin especificar el verdadero total. Este nuevo penal está amparado en la Ley Especial para Construcción de Centros Penitenciarios que fue aprobada en abril, una normativa que permite al Gobierno expropiar propiedades para construir prisiones y saltarse varios procesos que exige la Ley de Adquisición y Contratación de la Administración Pública (LACAP). [8]

[1] 16 de junio: Peñate, S. (2022, 16 junio). *Acción Ciudadana advierte riesgo de fondos ilícitos con criptoactivos en campañas electorales*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/accion-ciudadana-advier-te-riesgo-de-fondos-ilicitos-con-criptoactivos-en-campanas-electorales>

[2] 17 de junio: Alas, S. (2022, junio 17). *Oenegés LGBTIQ+: hay subregistro de vulneraciones en régimen*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Oeneges-LGBTIQ-hay-subregistro-de-vulneraciones-en-regimen-20220616-0081.html>

[3] 18 de junio: Martínez, V. (2022, 18 junio). *SICA: más de 900,000 están en crisis alimentaria*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/SICA-mas-de-900000-estan-en-crisis-alimentaria-20220617-0074.html>

[4] 20 de junio: YSUCA. (2022, junio 21). *Casos de desplazamiento forzado continúan a pesar del Régimen de Excepción: Cristosal*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2022/06/casos-de-desplazamiento-forzado-continuan-a-pesar-del-regimen-de-excepcion-cristosal/>

[5] 20 de junio: Cerón, L. (2022, 21 junio). *Cristosal registra 46 reos muertos en régimen*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/cristosal-registra-46-reos-muertos-en-regimen>

[6] 21 de junio: Oliva, X. (2022, 22 junio). *Régimen de excepción por 30 días más en El Salvador*. GatoEncerrado. <https://gatoencerrado.news/2022/06/21/regimen-de-excepcion-por-30-dias-mas-en-el-salvador/>

[7] 21 de junio: Cea, M. (2022, 21 junio). *El Salvador vuelve a registrar más de 500 casos de covid-19 en un solo día*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-vuelve-a-registrar-mas-de-500-casos-de-covid-19-en-un-solo-dia-20220621-0035.html>

[8] 22 de junio: Espinoza, C. (2022, 22 junio). *Un megapenal para detenidos en el régimen*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Un-megapenal-para-detenidos-en-el-regimen-20220621-0088.html>

